

COLPIBA S.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

Guayaquil, marzo 15 del 2019

Señores Accionistas de
COLPIBA S. A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía **COLPIBA S. A.** correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

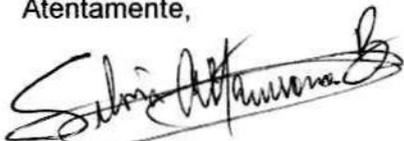
El examen fue practicado de acuerdo a las normativas en materia societaria y tributaria, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad, y otros procedimientos de verificación que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y las Notas a los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables durante el año 2018.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración recibida de parte de la administración de la sociedad para la revisión y verificación documentaria previo a la elaboración del presente informe.

En mi opinión, los Estados Financieros de **COLPIBA S. A.** al 31 de diciembre del 2018 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y a las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Silvia Altamirano Baldeón
COMISARIO
COLPIBA S.A.